

La Crónica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 29 de Marzo de 1884.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,214

CORRESPONDENCIA

DE

«LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

Sr. Dr. del B. T. Madrid, pagada su suscripción hasta fin de Diciembre de 1884.
Sr. D. J. F. M. Alcudia de Guadix, id. hasta el 5 de Mayo.
Sr. D. M. S. Adra, id. hasta el 31 de Marzo.
Sr. D. A. S. Berja, id. hasta el 31 de id.
Sr. D. F. R. L. Berja, id. hasta id. de id.
Sres. G. H. Berja, id. hasta id. de id.
Sr. D. L. S. Berja, id. hasta id. de id.
Sr. D. M. G. Berja, id. hasta id. de id.
E. A. de Berja, id. hasta id. de id.
P. del C. Berja, id. hasta id. de id.
Sr. D. J. A. N. Canjayar, id. hasta id. de idem.
Sr. D. J. A. Canjayar, id. hasta id. de id.
Sr. D. S. R. Canjayar, id. hasta id. de id.
Sr. D. F. N. Canjayar, id. hasta id. de id.
Sr. D. A. A. Vera, id. hasta el 30 de Abril.
Sr. D. J. P. Illar, id. hasta el 31 de Marzo.
Sr. D. F. C. Ohanes, id. hasta id. de id.
Sr. D. F. G. Ohanes, id. hasta el 15 de Mayo.
Sr. D. F. T. Instincion, id. hasta el 31 de Marzo.
Sr. D. J. J. R. Alcolea, id. hasta el 29 de Febrero.
Sr. D. J. M. F. Alcolea, id. hasta el 31 de Marzo.
Sr. D. V. A. Nijar, id. hasta id. de id.

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 25 de Marzo.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

EL FOLK-LORE.

El folk-lore ó saber popular, que según el ilustre Lang representa «toda la cultura que el pueblo ha sacado de sus propios recursos ó creado de su propio fondo,» considerado como la base del grado especial de adelanto alcanzado en todas las esferas por las diversas razas que pueblan la tierra, es hoy, quizás sin contradicción, la ciencia á que mayor importancia se concede en Europa, la verdadera ciencia á la moda; de que son principalmente y hasta cierto punto tributarias la arqueología y la prehistoria, la demopsicología, la etnografía y la lingüística, la literatura popular, la pedagogía y otras muchas ciencias importantes que pueden considerarse como ramas de aquella.

La imposibilidad absoluta de historiar ó de dar testimonio de hechos que no han pasado ante nosotros ó de que no hemos sido testigos, el convencimiento de los hombres aún mas amantes del progreso. de que este es de todo punto inexplicable sin la tradición, como ésta sin aquel, y la necesidad de proveer á ésta inevitable deficiencia de nuestra cultura para conocer y apreciar en todo su valor la historia completa de la humanidad, y dentro de ella la particular de cada nación, explicará la importancia de la tarea emprendida por la célebre Sociedad londinense *Folk-Lore Society*, tarea en cierto modo de la alta política y aún de trascendencia religiosa, puesto que viene á confundir en un interés común á los

hombres de todos los partidos y á los filósofos de todas las escuelas.

Los vestigios que en esta ciencia se estudian tienen una índole tal de poesía y de belleza, que es solo comparable con lo que se siente en el estudio de las flores; los vestigios del *folk-lore* subsisten casi todos, no solo en las alegres y conmovedoras fiestas populares, sino en las creencias y supersticiones, en los proverbios, en las oraciones, en las leyendas y en los infinitos y variados juegos y melancólicos aires musicales, con que vosotras, hermosas lectoras, arrullais el sueño de vuestros hijos, ó les capacitais, fortaleciendo su cuerpo, aguzando su ingenio y vigorizando su voluntad, para resistir luego la ruda campaña de la vida. En todos verdaderos relicarios—por contener las reliquias de las civilizaciones que fueron y las páginas mas íntimas de la historia humana—se encuentran los materiales de saber popular.

Al lado de la cuna de vuestros hijos, como al del honrado campesino que cultiva vuestros campos, como en la sencilla fiesta de la aldea, en la miserable barquilla, casa del marinero, y en la choza del rústico, hermanos vuestros todos, según la religion en que creéis, están los elementos que vais á estudiar. Por la índole, pues, de estos materiales, y por la verdadera obra de magia que realizareis, adivinando y no reconstruyendo la historia de los siglos primitivos, es el estudio del *folk-lore* por todo extremo agradable.

¿Pero merecen estudiarse, os preguntarán algunos, los cuentos y los cantares, los refranes y las adivinanzas, los piropos y los pregones, las ocurrencias y los trabalenguas, los romances, los dichos, los modismos, las frases, las melodías populares, los juegos y aun las incorrectas voces y oraciones infantiles? No merecerá bajo este punto de vista titularse el *folk-lore* la ciencia de las *pequeñeces*?

No contesteis nunca, discretísimas lectoras, negativamente á esta pregunta; responded por el contrario, que sí, con toda vuestra energía; en esta afirmación cifra el *folk-lore* su más legítima gloria.

Por el estudio de las *pequeñeces*, por el estudio de las cosas pequeñas, ha llegado siempre la humanidad á la invención de los mejores y más fecundos adelantos, y las ciencias á la posesión de las conquistas de que hoy más se enorgullecen. Las obras de arte, tanto plásticas como literarias ó musicales, no son nunca más que un tejido de elementos finísimos, ténues é imperceptibles y que pasan siempre inadvertidos para las miradas del vulgo. La grandeza de nuestro Cervantes y nuestro Calderón, la monstruosa fecundidad de nuestro Lope de Vega, explicábalas hace años Edgar Quinet, en su excelente obra *Les révolutions d'Italie* por la infinidad de gérmenes artísticos creados por el pueblo español, cuya poesía, que es el perpétuo ennoblecimiento de las invenciones de la multitud por un poeta culto,

nace, como su historia entera, de un rasgo de heroísmo. La alianza de la nobleza y el pueblo de carácter expansivo y democrático de la genuina aristocracia española, fué en los tiempos pasados el secreto de nuestra grandeza nacional.

Por este amor á lo pequeño, repito, podemos hacer un estudio tan delicado y concienzudo de nuestros dramaturgos, como los alemanes y los ingleses lo han hecho de los suyos.

El *Folk-Lore* decía ya en otra ocasión; no es en definitiva otra cosa que la aplicación del microscopio intelectual á las obras de arte y á los productos de la inteligencia y del corazón humano. El acredita, con el testimonio de toda la historia, que la obra del más reputado artista, como la del más engraido filósofo y encoquetado jurisconsulto, no son más que el completo de esa infinidad de elementos que, recogidos por Echegaray, se llaman el *Gran galeoto*; por Shakespeare *Hamlet*; por D. Alonso el Sábido, el *Código de las siete partidas*; y él pone de manifiesto ante nuestros ojos atónitos un mundo inexplorado de verdaderas maravillas, no menos sorprendentes que el mundo descubierto por el microscopio, aplicado al estudio de las ciencias naturales.

El *Folk-Lore*, aplicado á la historia y á la literatura—y de ello son buena prueba las irresistibles corrientes de la novela contemporánea, como el microscopio y el telescopio, que ensanchan y dilatan nuestros horizontes llevando nuestro amor y nuestra idea á espacios hasta hoy ignorados, llenos de infinitas bellezas y armonías que nos acercan cada vez más á las eternas y perennes fuentes del bien, es no ménos que el telégrafo y el ferro-carril, una de las más preciadas conquistas de los tiempos modernos, conquistas sólo asequibles en un principio á las naciones más adelantadas, á la aristocracia, á lo más selecto, á lo mejor de la humanidad.

Contestad, pues, siempre bellísimas lectoras, con la sonrisa en los labios que el *Folk-Lore* es una ciencia de «pequeñeces», y que precisamente por eso, vosotras que estais dotadas en el más alto grado de ese sentido que sabe apreciar la grandeza de lo pequeño, teneis un placer especial en dedicaros á su estudio. Lo pequeño rige hoy, como siempre, los destinos del mundo: lo pequeño no está hecho para ser visto por los ojos del topo, sino con los del ave que vuela por los aires.

Las óperas y pinturas que os embelesan, como los versos y novelas que recrean vuestra fantasía, y los dramas que agitan y conmueven más profundamente vuestro corazón, no son otra cosa que la combinación más ó ménos artística de los colores y sonidos, ideas y palabras, sentimientos y deseos y hechos, tanto reales como imaginarios, cuyo estudio constituye el objeto del *Folk-Lore*.

Antonio Machado y Alvarez;

EXPEDICION AL RIFF.

Islas Chafarinas 10 Marzo 1884.

Continúo en la presente el relato que comencé en mi anterior, para dar una idea de la situación de la kábila de Guebdana.

El viaje que hicieron á Granada en 1880 los moros Abd-Allah y El-Sésar, acompañados del intérprete oficial de Melilla, Sr. Marin, no llenó en nada las aspiraciones de aquéllos; pero agravó su situación en el campo marroquí. El Sésar, acusado de comunicar confidencias á las autoridades españolas, fué encerrado en una mazmorra en Fez, en donde ha perecido de hambre; Abd-Allah vió redobladas las persecuciones que contra él tenía dirigidas desde antiguo su cuñado el kaid Amar Arfú.

No es este el único ejemplo de fracaso por parte de moros amigos de España. El hijo del valeroso kaid de Beni-Sinassen, de aquél que cayó víctima de la mas íntica de las traiciones, fué á refugiarse á Melilla luego del desastre sufrido por su padre. El gobernador le acogió en la plaza, mas el gobierno de Madrid le negó rotundamente la protección. Entonces el hijo de Abd-el-Kader, con toda su familia y séquito y con los cuantiosos caudales que aún había podido salvar, dirigióse á Marsella y obtuvo al punto la protección del gobierno francés, el cual le señaló como residencia la ciudad de Tremecén, en la Argelia.

Pocos años há, un santón de la kábila de Beni-Sika, residente en el promontorio de las Tres Forcas, á legua y media al N, de Melilla presentóse con varios jefes riffes en Madrid á solicitar la protección del gobierno español, y la protección les fué negada. En los alrededores de Melilla no hay ningún moro caracterizado que sea protegido nuestro. ¿Es esta la tan decantada política de atracción? No: es la política de la debilidad y del miedo.

Nos alarmamos de que el Scheriff de Wassan haya obtenido la protección francesa. ¿Por ventura este Scheriff no se había dirigido antes al comandante militar en Ceuta endemanda de la protección española? Mucho antes de la conferencia de Madrid, que abolió las protecciones, podíamos haberla dispensado al Scheriff de Wassan; no lo hicimos, y el gobierno francés no ha tenido reparo en tomar el asunto por su cuenta, contraviniendo abiertamente lo acordado en la misma conferencia, sin que á nadie se le haya ocurrido formular reclamación alguna.

Volviendo á la historia de Abd-Allah-ben-Amar, diré que éste, á poco de su regreso de Granada, vió destruida su morada, dispersa su familia: el kaid se había empeñado en arruinarle, y le imponía multa tras multa, obligándole á abandonar sus bienes á la rapacidad de los moros del rey, y no le quedó otro remedio que refugiarse en las montañas, en compañía de algunos parientes.

Esta situación no duró mucho. A principios de 1883, en un zoco jun-

to al Cabo del Agua, Abd-Allah con cuatro parientes suyos, vengó la muerte de su padre y libró á su país de un tirano. La muerte de Amar Arfú llenó á todo el mundo de regocijo, fué la señal de una revolucion como las que suelen acontecer allá en Europa. La kábila entera proclamó á Abd-Allah como su libertador; sólo los parientes de Amar Arfú le juraron guerra á muerte. El hijo del kaid asesinado buscó asilo en Chafarinas, y depositó en manos del gobernador de esta plaza, Sr. Gallego, la suma de 92.000 reales en monedas de oro y plata. Marchó á Féz por vía de Tánger, vióse con el sultan y obtuvo el nombramiento de Kaid de Guebdana, es de suponer que mediante el pago de la referida suma, pues esta fué reclamada poco despues por la legacion española en Tánger, con objeto de entregarla al gobierno marroquí.

Para tomar posesion de su cargo, tuvo que venir Ben-Amar Arfú, con algunos miles de soldados que le facilitaron en Fez. En punto á iniquidades y barbarie, no anduvo el nuevo kaid en zaga al autor de sus dias, antes bien, le aventajó de una manera triste. Hombre que cruzaba el Canal entre el Cabo del Agua y Chafarinas, tenía segura la muerte al regresar al campo. Creó tributos inverosímiles, hasta el extremo de que muchos de sus súbditos perecieron de hambre y de miseria, despues de haber sido despojados de cuanto tenían por los esbirros del kaid. Hadj el-Mahedi, el guardian del cabo del Agua, le secundaba admirablemente en esa obra de rapiña y exterminio.

Entretanto, Abd-Allah-ben-Amar erraba por los montes, unas veces solo, otras con algunos amigos; pero siempre fiando su salvacion á su guma y al remington que le diera el capitán general de Granada. Pasó á la Argelia y el bajá de Uxía lo reclamó, inventando mil calumnias. Refiérense multitud de episodios de la legendaria existencia que llevó Abd-Allah en el tercer periodo de sus persecuciones. Ya era descubierto en un zoco por los amigos del kaid, y abriase paso á través de estos, guma en mano, salvándose como por un milagro; ya cruzaba el campo en todas direcciones, y no habia medios de asirle, como si fuera un fantasma. Verdad es que Abd-Allah, por su fisonomia noble y simpática y por sus actos de valor, guarda viva semejanza con sus antecesores de la Edad Media.

De pronto estalló una guerra civil en la kábila de Guebdana. El kaid, combatido por su hermano, quien logró atraer á favor suyo buena parte de la kábila, obtuvo socorro de parte de los jefes de Beni-Sinassen. Por espacio de algunos dias no hubo sino incendios y luchas en los campos que se extienden á la vista de Chafarinas. Y mientras los moros se batían entre sí encarnizadamente, los dos hermanos reconciliábanse; la kábila en masa se levantó contra ambos; los de Beni-Sinassen retiraron el auxilio al kaid, y este con su hermano tuvo que apelar á la fuga. Ocurría esto á fines de 1883.

Desde entonces, la kábila de Guebdana se rige por sí misma. Este ensayo de república parece que le vá muy bien, segun lo dispuestas que están todas aquellas gentes á no permitir que ningun otro kaid las explote. La guardia del cabo del Agua ha desaparecido; el Hadj el-Mahedi ha muerto hace poco en Fez.

El kaid encuéntrase en Mequinez gestionando cerca del Sultan; su hermano reside en Uxda. Abd-Allah ha vuelto en posesion de sus bienes y

vive con su familia no léjos del cabo del Agua. Las transacciones entre Guebdana y las islas Chafarinas, son cada dia mas frecuentes: creo que serian de gran consideracion si desapareciera la absurda traba que impide el comercio de exportacion en esta plaza. En ningun tratado se consigna semejante prohibicion, la cual ignora á qué razones obedece. España tiene un verdadero porvenir comercial en estas regiones, y para la realizacion de sus planes, dispone de grandisimos elementos en la kábila de Guebdana. Es cuanto puedo afirmar por hoy respecto á este asunto.

Saturnino Gimenez.

RUMORES POLÍTICOS.

Madrid 25 de Marzo de 1884

El jueves firmará el Rey el decreto de disolucion y convocatoria que aparecerá en La Gaceta de 1.º de Abril.

Usted no tiene idea cómo se mueven y agitan los candidatos para obtener credenciales y otras cosas análogas que les aseguren el triunfo, máxime cuando se sabe que nada es firme en asuntos de esta especie, entre tanto no se tiene el acta en el bolsillo.

En armonia con esta verdad, está la noticia de que aun no se sabe á punto fijo cual de los dos grupos ó partidos liberales sacará mejor parte de las elecciones, porque si bien todos los indicios inclinan á creer que la izquierda se halla más favorecida, en cambio los fusionistas, han trabajado de tal suerte á la chita callanda que tienen asegurados muchos más distritos de los que en un principio se creyó. Esto no obstante, personas que se precian de conocer como andan las cosas, afirman que fusionistas é izquierdistas alcanzarán casi la misma cifra de diputados y si hay diferencia es en favor de los primeros que tendrán la mayoría de la minoría en el Congreso, así como es indiscutible que les sucederá lo contrario en el Senado.

Se ha hablado bastante del brindis de Martos, pronunciado en el banquete Párraga llamando á muchos la atencion que al ensalzar las excelencias de la monarquía usara la palabra constitucional en vez de democrática. Uno de sus amigos íntimos decia esta tarde en el salon de conferencias que esas no pasaban de la categoría de sutilezas, porque todo el mundo sabe lo que piensa y lo que quiere D. Cristino sin necesidad de que lo esté repitiendo á todas horas y con las ocasiones más nímias.

Nada tengo que decir á los lectores de la causa por conspiraciou. Hace ocho dias que los presos están incomunicados y nada se sabe ni de positivo ni por conjeturas de lo que arroja la causa, si bien los más creen que no debe resultar nada de particular, censurando al propio tiempo la larga incomunicacion que sufren contra lo establecido en la ley de Enjuiciamiento criminal que debiera regir en los procesos militares. Uno de los sarjentos que se prendieron en Madrid fué remitido á Vitoria, reclamado por la autoridad militar á consecuencia de causa seguida por análogos suposiciones que las que dieron con él en San Francisco. De forma que respecto de esta causa famosa acabaré parodiando al sabio: solo sé que no sé nada.

Entre carlistas hay no poca mar de fondo. Anoche corrió muy válida la noticia de que Nocedal, disgustado hondamente por la carta que D. Carlos escribió á Sangarren, autorizándole para luchar en las elecciones, pensaba dimitir la jefatura del partido. Muchos de sus correligionarios creen que se retira de la vida activa de la política, pero los mas no dan importancia á lo ocurrido y afirman que Nocedal tiene la plena y omnimoda confianza de D. Carlos. Ahora lo peor seria que Sangarren no triunfase.

De Ruiz Zorrilla, se sabe que hace dos dias se halla encerrado en su casa en Berna, donde no se deja ver ni recibe, ocupado no se sabe en qué y pensando trasladar su residencia á otro lugar: así lo afirmaban hoy en determinado círculo político, pero sin responder de la certeza.

Ha fallecido el general conde de Torremata.

Se ha firmado la trasferencia del servicio nacional de correos á Filipinas cesando en él la empresa del marqués de Campo y encargándose del mismo la Compañía Transatlántica.

Se han hecho nuevas prisiones de sarjentos en Madrid y provincias.

Anúnciase que se realizarán reformas en los procedimientos en materia de Hacienda.

CIRCULO DE LA JUVENTUD.

Anoche celebró este centro una velada en que se dió á conocer un poeta de brillantes cualidades y que llegará á obtener envidiable nombre apenas el público tenga ocasion de saborear sus versos. Al señor Rueda, como á muchos otros, solo le falta que obtengan sus obras la publicidad que merecen: lo demás, estamos seguros de ello, vendrá por sus pasos contados y el jóven poeta que leyó anoche en el Círculo de la Juventud llegará á ser mirado con cariño por el público y bien considerado por cuantos tengan buen gusto literario. Con decir que Rueda tiene veintitres años se comprenderá que no puede ser un poeta de gusto completamente formado.

Entre las composiciones que ayer le oímos, tiene unas que le clasifican al lado de los discípulos de Nuñez de Arce, y otras que recuerdan los mejores tiempos de Zorrilla. Las mas aplaudidas anoche fueron *La orgia de esquetos*, cuadro fantástico preciosamente escrito; *Una juerga* y *A ver á la novia*, romances andaluces, descriptivos de lo mejor que hay en su género, y varios sonetos, de los cuales copiamos éste para probar que no son inmerecidos nuestros elogios:

La elocuencia.

Entre escuchar los versos del poeta, entre mirar al lienzo trasportada por el pintor, la imágen adorada que arrebató el pincel á la paleta.

Entre sentir la inspiracion secreta que deja al mármol el cincel grabada y percibir la nota delicada que á ley divina el músico sujeta.

Avara el alma de mayor tesoro, de la elocuencia en el raudal sonoro yo prefiero bañar mi fantasía.

Pues á medida que el progreso labra, es, del arte compendio, la palabra, trova, pincel, buril y melodía.»

El Sr. Rueda tiene poca voz, pero la maneja bien y dice con una sinceridad de expresion que le conquista desde el principio las simpatías del auditorio. El numeroso público que ocupaba anoche el local del Círculo, le aplaudió con entusiasmo.

LACTANCIA POR MEDIO DE ANIMALES.

1.º Siempre que no sea posible la lactancia materna ni la mercenaria deberemos valernos de una cabra ó vaca nodriza.

2.º Este modo de alimentar á las criaturas es mucho mas higiénico que el uso del biberon; pero para obtener los resultados deseados es preciso recordar los preceptos higiénicos siguientes.

3.º El animal que mejor se presta para lactar á los niños es la cabra: pues, además de ser de facil domesticar y acostumbrarse con prontitud á que represente el papel de nodriza, posee su leche bastantes buenas cualidades nutritivas.

4.º La vaca aparte del gran volumen de sus ubres y pezones, tiene el inconveniente de dar una leche excesivamente crasa comparada con el poder digestivo de los tiernos infantes que la toman.

5.º Las cabras blancas son preferibles á las otras, pues su leche despide menos olor de chotuno, algo repugnante á las criaturas.

6.º Está unanimemente aceptado por todos los higienistas que la calidad de los alimentos de que se valen estos rumiantes influye de un modo marcadísimo en la naturaleza de su leche, siendo los alimentos vegetales los más abonados para la obtencion de una leche serosa muy apropiada á las necesidades de las criaturas en sus primeros meses.

7.º Conviene, además, que la cabra sea jóven para dar leche en abundancia y de buena cualidad, que haya parido pocos dias antes, que no sea primípera, que ande en libertad, que duerma en un establo de buenas condiciones higiénicas y que se la trate con especial esmero, pues, un golpe, un cansancio etc., podrian ocasionar diversas enfermedades al niño á quien lactara.

8.º Distó de estar demostrado por la ciencia que los niños amamantados por una cabra, sean traviesos y vivarachos, suponiendo que se les pega algo del carácter é instintos de la nodriza; y aun que resultara ser cierto ¿seria ello argumento suficiente para detestar la lactancia por medio de los animales? ¿Cuanto más ganaria la humanidad si en vez de una mala nodriza se apelara á la clase de lactancia que aludimos! ¿cuanta sífilis se

perderia y cuanto disminuiria la mortalidad de las casas de Maternidad si en ellas existieran algunas cabras-nodrizas!

Dr. Gras Fortuny.

Asi da *La Izquierda* la noticia de la llegada del nuevo gobernador:

«El martes llegó el nuevo Gobernador de la Provincia Sr. Gimenez acompañado del Gefe de los conservadores Sr. Perez procedentes de Madrid. Con este motivo se susurra y hemos oido en algunos círculos políticos, ciertos proyectos que harán variar la actitud de determinados conservadores, que se hallaban un tanto alejados del Sr. Perez,

Dícese que el Sr. Oña dejará la Alcaldía para ocupar la vice-presidencia de la comision provincial: aquella será ocupada por D. José Gonzalez Canet que en la actualidad desempeña la segunda tenencia. Entrarán á formar parte de la permanente los Sres. Alcázar—D. Manuel,—Peralta D. Nicanor,—Maldonado—D. Francisco—y Granados—D. José,—destinándose la Presidencia de la Diputacion al Sr. Guill ó García—D. Rosendo.

Aun cuando estas noticias se dan casi como seguras, parécenos á nosotros encontrarán muchísimas dificultades, pues la base para realizarlas, como verán nuestros lectores, es la Diputacion y ésta no es fácil derribarla.

Leemos en *La Izquierda*:

«A consecuencia de la traslacion del Fiscal de esta Audiencia de lo Criminal don Manuel Forero para la de Huerca-Overa, parece se han ahondado las diferencias que existian entre los conservadores locales, algunos de los que, apesar de sus muchísimas gestiones no han podido evitarlo.

Con este motivo parece se proyecta una combinacion de cargos, á fin de unir las divididas huestes.

De *El Eco de Cartagena*:

«Tenemos que consignar un acto de honradez realizado por el Sargento de Infantería de Marina, D. Juan Gregorio y Chiva.

Al recibir el importe de un pago se le entregaron, en la caja del Cuerpo 500 pesetas de más.

Tan luego como hizo el recuento del dinero recibido, se apresuró á devolver al capitán cajero la suma que no le correspondía.

En la órden general del Cuerpo, se ha circulado su honrosa conducta, recibiendo por ella los plácemes de sus jefes á los que agregamos tambien los nuestros por su delicado proceder.

PROPAGANDA FIDE. Evasiva de las potencias.

Roma 24.—Se atribuye grande importancia á la alocucion que pronunciará el Papa en el próximo Consistorio.

Suponen algunos que Su Santidad hara graves declaraciones acerca de la situacion de la Iglesia en presencia de la actitud del gobierno italiano, hablando particularmente de las medidas adoptadas por éste contra los bienes de la Propaganda.

Roma 24.—En el Consistorio celebrado esta mañana, el Papa ha creado cardenales al patriarca de Lisboa y al arzobispo de Nápoles, y ha preconizado los obispos de Santander y Cádiz.

Las potencias han contestado á la circular pontificia protestando contra el proceder del gobierno italiano acerca de la cuestion de los bienes de la Propaganda de la Fé.

Las respuestas de las potencias se expresan en términos de respetuosa deferencia á la Santa Sede; pero declaran que tienen el sentimiento de no poder intervenir en un asunto que algunas de dichas potencias califican de carácter interior de Italia.

La Santa Sede tiene adoptadas ya enérgicas medidas, para poner en lo sucesivo en salvaguardia los altos intereses de la Propaganda los cuales tienen un carácter internacional segun declaraba la nota pontificia.

LA INCOMUNICACION DE LOS PRESOS.

Reunida teniamos la legislacion, que creemos al caso pertinente, para tratar esta interesante cuestion, cuando los detenidos fuesen puestos en comunicacion, y especialmente los paisanos, lo cual aun no ha tenido lugar; pero como otros colegas empiezan á tratar la materia, quizá de esto nos ocupemos detenidamente mañana.

Hoy bastará decir que ya se ha exhumado el artículo 506 de la ley de enjuiciamiento

Para la próxima Guaresma.

Se ha recibido en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete, el rico Bacalao Escocia como igualmente Inglés, Labrador y Noruego, sin espinas ni pellejo. Tambien hay lentejas blancas, Garbanzas de Alfarnate y Habichuelas del Pinet.

Diego Toledo,

5.—Tiendas.—5.

Establecimiento antiguo de Don Mariano H. Fernandez. Nuevos y extensos surtidos en pasamaneria encages, golas y otras novedades para señoras. Guantes de cabritilla, seda y de abrigo. La nueva perfumeria de mompelas a la oflor «La Gardenia» extractos para el pañuelo de «Chippre», «Mscota» y «Heno». Todo a precios baratísimos, como igualmente los demás artículos propios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS. 5.—Tiendas.—5



NON PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Para mas antecedentes DIRIGIRSE A FRANCISCO GUILLEN MONTILLA, Real 19.—ALMERIA.

MOLINOS DE VIENTO automáticos Americanos de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia. Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ Calle de Granada 45, Almeria.

LA TAPIOCA DE LAS FAMILIAS DE LA COMPANIA COLONIAL.

Preparada con el mayor esmero y exenta de féculas estrañas, es una sopa excelente al par que económica toda vez que se sacan de una cajita que cuesta 35 céntimos de peseta diez raciones resultando á 3 1/2 céntimos de peseta la racion.

Preparacion. Echar para cada racion una cucharada de Tapioca, en forma de rocío, en el caldo hirviendo, y menearlo suavemente para que no cuaje la Tapioca. Bastan diez minutos para cocerla. Se vende en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

A los mneros.

Dirigirs á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Dicese que el Sr. D. Francisco Maldonado será nombrado para desempeñar un Juzgado de In-truccion en esta provincia. No nos estraña la noticia pues, el señor Maldonado por sus reconocidas dotes como por los servicios que viene prestando al partido conservador en que milita es acreedor á ocupar el puesto para que se indica. Si á esto se agrega pertenece precisamente al grupo conservador que hoy dispone de las influencias oficiales nada mas natural sean recompensadas su consecuencia y servicios.

Hemos oido decir que entre los proyectos de Hacienda del Sr. Cos-Gayon se encuentra el restablecimiento de las antiguas Administraciones Económicas. Aunque la noticia no la damos por cierta sino como rumor que circula, desde luego aplaudiríamos la idea si se confirmase, dado el deplorable resultado obtenido con las Delegaciones. La verdad es que un delegado sin secretaria, es una figura decorativa, puesto que nada puede hacer que no pase por las Administraciones, como no sea la ordenación de pagos y alta inspección, quo le incumben de hecho y de derecho. Desde hace muchos años se viene pensando en formas nuevas para la Administración de Hacienda, y la verdad, creemos que el mal no está en la forma sino en el fondo: y siendo así, se debe optar por el sistema más barato y el que centralice más las responsabilidades. Establecidas las Delegaciones con su Reglamento de 31 de Diciembre de 1881 y Ley de la misma fecha de procedimientos administrativos, no hemos comprendido nunca la misión de los Centros directivos, para ante los cuales no existia recurso de ningún género, como tampoco hemos comprendido la desaparición de las Comisiones especiales de Estadística territorial, cuando precisamente se queria imprimir mayor actividad á esta clase de trabajos.

Esto, en cuanto á la cuestión de forma. En la de fondo, siempre hemos creido que los defectos mayores consisten en la mala organización de las dependencias administrativas, cuyo sistema de contabilidad no sirve más que para involucrar por un lado, y por otro para facilitar toda clase de irregularidades, que no cesarán hasta que el sistema administrativo y de contabilidad sea conciso y claro al mismo tiempo.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adoptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Tenedor de libros.—Desea colocarse en una casa para llevar la contabilidad y correspondencia, dos horas por la mañana y dos por la tarde ó noche.

En esta imprenta darán razon.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 21 y los despachados en el mismo.

- ENTRADOS. De San Lucar, balandra San Joaquin. De Cartagena, vapor Segovia. De Carboneras, id. Carolina. De Málaga, id. Vinuesa. DESPACHADOS. Para Málaga, vapor Andaluz. Para idem, id. Segovia. Para Cartagena, id. Vinuesa.

BAJO LA DIRECCION DE D. LAUREANO Canpra, sigue abierta en la calle de la Fuente núm. 2. la clase de música para solfeo y piano para las señoritas de corta edad expresamente, siendo los honorarios 30 reales al mes.

Tambien hay otra clase de 6 á 8 de la noche para los caballeros que quieran estudiar piano, canto y violin.

Segue dando lecciones á domicilio, de canto y piano. Calle de la Fuente número 2.

CEMENTO PORTLAND

Para solado de todas habitaciones, pavimentos y aceras.

Dirigirse calle de Murcia núm. 6.

INTERESANTE.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se venden barriles superiores para uva al precio de 7 reales.

Así mismo cajas á 5 y medio y las de una arroba á 3.

al articulista del «Ya Veremos», que por el tono de sus escritos no parece sino que es eco é intérprete de algun político deshaciado para quien ni el mismo Doctor Garrido ha encontrado recursos en su maravillosa y universal farmacopea.

Por lo demás, negar la influencia de la familia de Gimenez Cano en el distrito de Vera es tan caprichoso y peregrino como negar el movimiento de la tierra; son genialidades del «Ya Veremos» nacidas acaso en 1881.

La causa de los barrileros.—Hoy, sábado, darán principio ante la Audiencia del distrito las sesiones del juicio oral de este proceso, instruido en el Juzgado de Almeria contra Francisco Abad Marquez, por homicidio en la persona de José Pastor Lebron.

En el acto de la vista serán examinados 20 testigos, presentados por el Ministerio y la defensa del procesado; informando despues como Fiscal el Sr. Langle, y en nombre del reo, el Licenciado D. Ramon Barroeta.

Constituyen el Tribunal, su Presidente D. Manuel Yaquera, y los Magistrados don Rafael de Yranzo y D. Miguel Garcia Blanes.

Subastas.—El dia 5 y 7 del mes próximo se celebrará en este Gobierno Civil y en los Ayuntamientos respectivos, la segunda subasta de los espartos de Alsodux y Fondon, bajo las bases y condiciones que han regido en la primera.

Vacante.—Están los estancos segundo, tercero y cuarto de Sorbas.

Otra subasta.—El dia 17 de Abril á las doce de su mañana tendrá lugar ante la Junta Diocesana de Almeria, la adjudicación en pública subasta de las reparaciones extraordinarias del templo parroquial de Cantoria, bajo el tipo de presupuesto de contrata importante la cantidad de 31.167 ptas. 12 céntimos.

Sr. Alcalde.—En nombre de los vecinos que habitan las casas limitrofes con la en que está establecida la panaderia de la plaza de Bermudez, llamamos la atencion de V. S. para que se cumpla lo preceptuado en los artículos 139 y 140 de las Ordenanzas Municipales, no permitiendo, con riesgo de los edificios próximos, el inmenso depósito de leñas que existe en el corral de la indicada panaderia y bajo un cobertizo que linda con la casa del Sr. Restoy.

Pone espanto en el ánimo considerar las consecuencias terribles que pudiera producir el incendio del combustible allí aglomerado, y creemos que V. S. dispondrá que aquel se limite á la cantidad suficiente para el surtido de cuatro dias.

Además, (y eso lo hemos visto con nuestros propios ojos) las dos chimeneas de los hornos se hallan adosadas á la pared del corral en que están las leñas, y bien pudiera ocurrir que el desprendimiento de algunas chispas prendiese en el combustible, y aparte de los perjuicios materiales que el industrial sufriese, corriese grave riesgo personal las familias que viven en las casas inmediatas.

La última pena.—El ejecutor de la justicia de la Audiencia de Zaragoza ha salido para Tarazona á cumplir su terrible ministerio en las personas de los reos Lahuerta y Andia.

El fiscal del Supremo pide la pena de muerte para los quince procesados de la Mano Negra de Jerez.

Los cuatro reos del crimen del Salar, tambien serán ejecutados en breve.

Total: 21 desdichados que esperan ávidos los verdugos.

Y sin embargo, la prensa trae todos los dias relacion de nuevos crímenes.

Y esto sucede en un país eminentemente católico, donde hay muchas iglesias y conventos, muchas plazas de toros y tabernas, muchos curas y toreros!

Causa.—El dia 26 del corriente se ha visto en la Audiencia de Granada la causa procedente del Juzgado de Torrox, seguida contra José Ramon Civico y Luisa Sanchez Perez, autores del asesinato de doña Maria Lopez Ruiz, abuela del primero, á cuyo servicio estaba la segunda.

El fiscal pide la pena de muerte para los dos procesados.

La causa se incoó en 1874.

¡Hace diez años!

Ventajas del antiguo procedimiento.

Exámenes.—Acerca de los exámenes de ingreso en el cuerpo de ayudantes de obras públicas, la «Gaceta» publica una disposición en la cual el concurso que habia de celebrarse en el próximo Abril, comenzará el dia 26 del mismo, con arreglo al programa ya conocido.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes hasta el 18 de Abril próximo, expresando en las mismas el número de grupos de que quieren examinarse, y acompañando la partida de bautismo y demás requisitos que ya deben serles conocidos.

Queda autorizado el tribunal de exámenes para distribuir de la manera que crea mas conveniente las materias que constituyen cada grupo.

El tribunal de exámen, por medio de su presidente, anunciará, con la debida anticipación, los dias y horas en que deberá verificarse cada ejercicio, estando facultado para llevar á cabo las operaciones preliminares de aquellos actos en la forma que crea mas oportuna.

criminal, segun el cual, la incomunicacion no puede pasar de cinco dias y ya van diez.

Tambien se tiene por poco acomodado á las leyes que á los paisanos se les haya sujetado á la jurisdiccion militar, pues aun cuando de la pérdida del fuero comun se habla en algunas disposiciones de la Ordenanza, ni en estas disposiciones ni en otras que podrian considerarse aplicables nada hay acomodado al caso presente.

Al ocuparse hoy de esto «El Imparcial», dice «que debe declararse cual es la legislación que se está aplicando, por interés del gobierno, á quien no se querrá ver acusado de una arbitrariedad, y para que no se diga que en España el primero que vive fuera de la ley es el que tiene la mision de mantener á todos dentro de ella.»

En cuanto á otras noticias, podemos añadir: que ayer fueron puestos en comunicacion, por la tarde, los generales Ferrer é Hidalgo, y un sargento de Baleares.

Segun la «Gaceta Universal», «hoy debe salir para el punto que le ha sido designado como residencia, el digno brigadier Ciriza, fiscal que ha sido de la causa de los conspiradores.»

El propio periódico decia anoche que ha sido llamado á Madrid el famoso «Siffler», que se encuentra ahora en Sevilla.

Anoche se hicieron nuevas prisiones, siendo detenidos tres sargentos del batallon de Ciudad Rodrigo y uno de Garellano.

LOS EMIGRADOS ESPAÑOLES

Los emigrados españoles presos en Lisboa. son D. Eusebio Gonzalez, teniente coronel del regimiento de Covadonga; Ruben Landa, presidente que fué de la junta revolucionaria de Badajoz; José Maria Lopez, secretario de esta junta, y Vicente Martinez Baus, alcaide que fué de aquella cárcel.

Estos emigrados fueron conducidos á bordo del vapor «Vasco de Gama».

Otros dos presos, Vicente Martinez Acevedo, sastre, y Jorge Ferreira Rodriguez, picapedrero, salieron anteayer para Badajoz.

Los otros presos que pertenecen á la colonia española residente en Lisboa, son Teodoro Salazar, Rafael Castañeira, Mateo Vazquez y su mujer Leandra Albanao.

NOTICIAS GENERALES.

Dicese que los candidatos adictos al gobierno procedentes de la fraccion ultramontana que más probabilidades cuentan de triunfar en las próximas elecciones, son los señores marqueses de Casa-Irujo, Pidal y Vellido, Perez Hernandez, Godró, Liniers, Sanchez Toca, Menendez Pelayo, Orti y Brull, Arrazola, Catalina y Enriquez.

Leemos en un periódico, que se prepara una gran cosecha en el campo de Lorca.

Nos alegramos, que así suceda, para que los agricultores puedan resarcirse de las grandes pérdidas ocasionadas por los años malos que han tenido.

Dice un periódico de Sevilla que á consecuencia de las cuestiones del rectorado y vicerectorado de aquella Universidad están tan preocupados los ánimos de los catedráticos, que algunos hace cuatro dias que no asisten á desempeñar sus clases, con grave perjuicio de la enseñanza, pues los alumnos se encuentran con este motivo en plenas vacaciones.

Parece que vá resultando alguna luz en el sumario que instruye el juzgado de la Inclusa por asesinato de dos niños en el Canal.

Ayer fué capturado y conducido á la Cárcel de Villa, incomunicado, un vendedor ambulante de paraguas, contra el cual aparecen algunos cargos, despues de recibirle declaracion el juez de guardia.

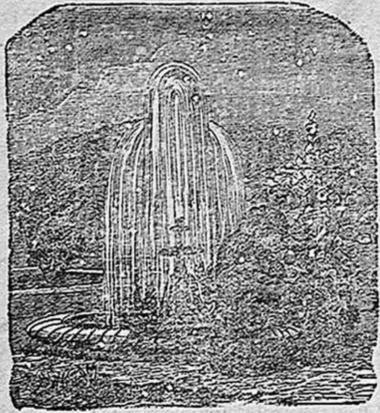
Dice el «Diario de Avisos de Zaragoza» que hoy saldrá para Tarazona el ejecutor de la justicia, con objeto de cumplir sus tristes funciones en los reos Lahuerta y Andia, si es que antes del jueves no se ha conseguido el indulto que se gestiona.

Se habla de disgustos entre el gobernador del Banco de España y el Sr. Cánovas, á consecuencia del nombramiento del jefe de contribuciones en la delegacion de Sevilla.

GACETILLAS.

Nuestro colega «Ya Veremos» se apodera de la carta de nuestro corresponsal publicada en nuestro número del martes y la analiza, comenta y entremengla, combatiendo unas veces sus afirmaciones y defendiendo otras algunas de las apreciaciones del corresponsal, aparte de la leccion de derecho civil que pretende darle. El corresponsal contestará ó no contestará.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pafuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender a cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia».

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes:

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población de residencia»;

La única cosa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única cuya venta, por si sola, «asciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única caso que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía Fabril SINGER.

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

Acudir, que se acaban.

En el establecimiento de J. Orta, se acaban de recibir, procedentes de Candelario, lenguas de cerdo y lomo en adobo, longaniza y chorizos. Sardinias sin espinas, legítimas de Nantes. Salchichon de Vich y sobreasada mallorquina. Tapioca y thé, clase superior. Chocolates de su acreditada fabricacion y café molido, sin rival.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

En Almeria Gomez Talavera,

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. **CRONIER.**

CROMÚRGICA DEL CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, que lan lo suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente nonse daña lo más mnimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones he pélicas, que son las mas veces las principale causas de las calvicies prematuras.

La «Cromula vegetal» principal elemento de la composicion de la Cromúrgica esta al pelo lébil ó enfermo (canas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustez perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicacion de un medicamento heroico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Des pues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosméticos bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. —LORCA.

En Almeria, botica de Santo Domingo de D. J Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los dias 15 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conviuacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payao, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad y pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

AVISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Tambien se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Grnyer.

LUIS GARCIA CARMONA

Calle de las Tiendas.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido completo de perfumeria de Coudray en jabones, colonias, esencias, extractos de la acreditada fábrica de la sociedad Higiénica de Paris.

Tambien han recibido una nueva coleccion de Lámparas de suspension, sobre mesa y brazos para pared, en bronce.

Además encontrarán sus favorecedores surtido general de quincalla y ferreteria á precios sumamente económicos.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonés que se venden á los precios siguientes.

Tablon de flandes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablon á 18 reales las 5 varas.

Alfanguas de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.

Hay además un gran surtido de tablonés en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

MADERAS.

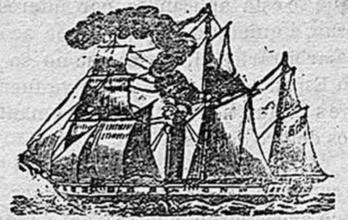
En la calle del Puerto de esta Ciudad, junto á la Aduana Nacional, se espnde Madera superior perfectamente seca, de pino rojo y abeto.—Luis Terriza, en liq.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

Servicio regular semanal EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

Correo de Alicante,

Llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

SERVICIO DE VAPORES

ENTRE

ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor español

ANDALUZ.

Llegará todos los Mércoles de Orán. Saliendo todos los Viernes para el mismo punto.

Se despacha por los señores M. Ruiz Reyes é hijo, calle de Bilbao, núm. 5.

SAN ANTONIO.

NUEVA FABRICA DE CHOCOLATES

DE

FRANCISCO ORTEGA.

Calle de Granada núm. 54.

Para su elaboracion se emplean los mejores productos conocidos hasta hoy.

Se elaboran chocolates muy superiores de 3, 3 y medio, 4, 4 y medio, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 16, y 20 rs libra.

Se conceden plazos al por mayor con importantes descuentos.

Expedición á todos puntos.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan bueno resulta dos está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papeleria

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamaneria, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido ademas en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

Se ha recibido ademas en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajeria, y herramientas.